

303 12



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por: "Una sombrero flexible con copa amable" - - - - -

a favor de: Don Bernardo SCHERR SCHIFF, de nacionalidad polaca,
domiciliado en BARCELONA, Plaza de Cataluña, nº 9.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad a cuyo registro se refiere la presente memoria descriptiva está constituido por un sombrero flexible, que podrá fabricarse con tela de cualquier clase y de cualquier materia textil o con otros materiales laminares semejantemente flexibles, el cual presenta la particularidad de poseer partes internas de la copa dispuestas de manera que son capaces de dar lugar a una armadura de quita y pon de la propia copa que hace posible suprimir en la misma el empleo de regresos de tela o de otros elementos permanentes de refuerzo que, además de aumentar el peso del sombrero, hacen difícil su limpieza por lavado y retrasan el secado subsiguiente a tal limpieza.



Está caracterizado esencialmente el sombrero que constituye el modelo de utilidad de que se trata por presentar en el interior de su copa, convenientemente repartidas, unas vainas que extendidas según la altura del sombrero pueden dar alojamiento ajustado a elementos atiesadores de quita y pon que mantengan a la copa atiesada en la forma correcta para el uso del sombrero.

Estas vainas podrán emplearse en número variable mas o menos grande y podrán quedar situadas en los lugares de la copa que se considere mas conveniente mantener atiesados constituyendo el conjunto de tales vainas y los elementos atiesadores en ellas situados una perfecta armadura del sombrero utilizable durante el uso del mismo y fácilmente retirable cuando deba procederse a su lavado.

En ciertos casos las vainas podrán extenderse de un lado al otro de la copa alojándose los elementos atiesadores solo en las partes extremas de cada vaina.

La descripción de un caso de ejecución práctica del modelo permitirá hacerse perfecto cargo de la constitución esencial del mismo y por ello se lleva a cabo a continuación la del sombrero que a título de ejemplo está representado, en sección, en el dibujo adjunto.

Como puede apreciarse perfectamente en el dibujo el sombrero 1 dado como ejemplo posee en el interior de su copa 1 dos vainas 2, 2 que se extienden de un lado al otro quedando cruzadas en el centro de la copa. Estas vainas están constituidas por sendas tirillas de tela fijadas al tejido

303 19



que constituye la copa por medio de dos respuntes paralelos 3, 3. En las porciones de cada una de las vainas 2 que se extienden desde el borde inferior 4 de la copa a la parte alta de la misma, dejando a la zona más elevada 5 libre de las mismas para que se mantenga en completa flexibilidad se alojan sendas piezas atiesadoras 6, de las cuales quedan perfectamente visibles en la figura 2 el extremo inferior de las mismas. Siendo las piezas atiesadoras de dimensiones correspondientes a las de las vainas ajustan perfectamente en ellas de modo que quedan debidamente retenidas en las mismas en la posición en que se hayan colocado en ellas. La dobladura de tela 7 inferior de la copa o la hadana o equivalente del sombrero, contribuyen en evitar que las piezas atiesadoras abandonen las vainas en que quedan alojadas.

15 Las porciones de vainas no ocupadas por atiesadores que recorren cruzándose la zona 5, establecen como es natural un refuerzo de ésta que no dificulta la prudencial flexibilidad de la copa. Como es natural, si lo desea el usador del sombrero puede suprimir totalmente el armado para su uso.

20 Al igual que, como se ha dicho, puede ser variable el material flexible de que se fabrique el sombrero y podrán serlo los materiales de que se constituyan los atiesadores e introducidos en las vainas, la proporción en que ocupen las mismas y el número de vainas dispuestas en cada sombrero, sin 25 que por tales variaciones o por las de otras circunstancias semejantemente secundarias de la idea principal que caracteriza el modelo se produzca alteración de la esencialidad



303 12

- 4 -

del mismo.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un sombrero flexible con copa armable esencialmente
caracterizado por el hecho de presentar en el interior de su
copa, convenientemente repartidas, unas vainas que extendidas
según la altura del sombrero pueden dar alojamiento ajustado
a elementos atiesadores de quita y pon que mantengan a la co-
10 pa atiesada en la forma correcta para el uso del sombrero.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto
del modelo, sean cuales fueren las circunstancias que concu-
rran con su esencialidad definida en la anterior reivindica-
ción, cual objeto es:

"Un sombrero flexible con copa armable".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, es-
critas por una sola cara.

Barcelona, 4 de Marzo de 1952,

P. p. de: Don Bernardo SCHORR SCHIFF,



FIG. 1

308 19

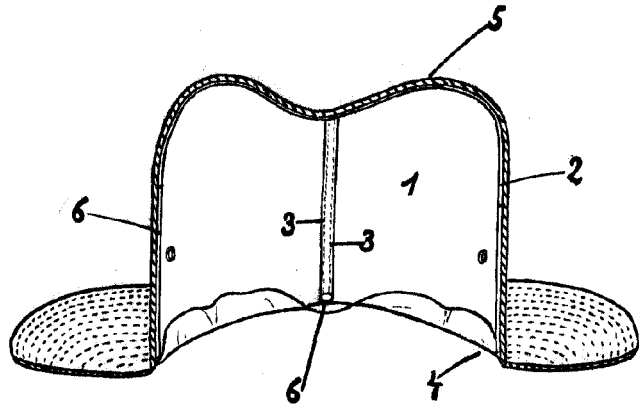
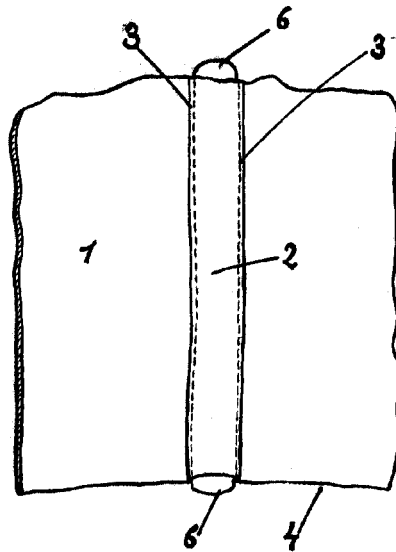


FIG. 2



ESCALA VARIABLE
Barcelona 4 MAR. 1952